



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE  
2020**

Reunión ordinaria online del Consejo de Dirección del Departamento de Ciencias Históricas el 15 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:15 h. en segunda, presidida por el director de Departamento, D. Gonzalo Cruz Andreotti, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de las solicitudes de contratos PSI acogiéndose al artículo 9.7 del "Reglamento que regula la sustitución del profesorado en la Universidad de Málaga y la contratación de Profesores Sustitutos Interinos" presentadas por las Áreas de Arqueología e Historia Medieval.
4. Aprobación, si procede, de las Comisiones Asesoras de baremación de las plazas de profesorado presentadas por las Áreas de Conocimiento.
5. Puntuación de los Proyectos de Becas de Colaboración presentados por los profesores del Departamento.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Están presentes la Administrativa del Depto., M<sup>a</sup> Ángeles Prieto y los Coordinadores/as de las distintas Áreas de Conocimiento: José Enrique Márquez (Prehistoria), Manuel Álvarez (Historia Antigua), María José Berlanga (Arqueología), Ángel Galán (Historia Medieval) y María José de la Torre



(Música). Francisco Machuca actúa como representante del PDI sin vinculación permanente, y José Miguel Hidalgo como representante de alumnos. Disculpa su asistencia Alicia Marchant (Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas).

Se aprueba por unanimidad el Acta de la anterior reunión del Consejo de Dirección.

En el capítulo de Informe, el Director lamenta que D. Alejandro Díaz ha dejado de ser miembro del Departamento desde el pasado 10 de septiembre porque ha acabado su Contrato Juan de la Cierva. Esperamos y deseamos que pueda reincorporarse pronto. Asimismo, la Coordinadora del Grado de Historia, la profesora Dña. Encarnación Barranquero, deja ese puesto y el Decano ha propuesto para ocuparlo a Dña. Mercedes Fernández Paradas. En este sentido, se informa que nuestra Facultad formará parte de un proyecto piloto para evaluar conjuntamente todos sus títulos.

Los Colaboradores Honorarios de aprobarán en el próximo Consejo de Gobierno. La plaza de Asociado del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas está en fase de Concurso y, en unos días, se celebrará el correspondiente a la plaza de Profesor Titular de Historia Antigua. Respecto a los PSI del Departamento, se han prorrogado los contratos y los acogidos al artículo 9.7 se prorrogan hasta finalizar el primer cuatrimestre del curso.

En relación al inicio del curso 2020/21, la enseñanza presencial en nuestro Centro será sólo para los grupos de primero, mientras que para los restantes se hará online. En los grupos de primero se han eliminado uno de los grupos reducidos para que funcione la alternancia de presencialidad / no presencialidad. Será la Junta de Facultad la que establezca cómo se va a realizar la alternancia de grupos. Se dará un tutorial para familiarizar a los profesores con el funcionamiento de las cámaras instaladas en las clases. Las Áreas deberán asumir la compra de ordenadores portátiles en caso de que sean necesarios y el Departamento hará lo propio con material microinformático como micrófonos, cascos... etc.



En cuanto al tercer punto del Orden del Día, ya sabemos que en el último Consejo de Gobierno se han aprobado dos plazas de Ayudantes para el Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, una para el Área de Historia Medieval y una para el Área de Arqueología. Las bolsas de PSI de estas dos últimas Áreas están pendientes de cerrarse. Según una comunicación del Jefe de Servicio de PDI, de forma excepcional se podrá contratar por el artículo 9.7, concluyendo dichas contrataciones a finales del primer cuatrimestre, en febrero de 2021, de manera que las baremaciones de las bolsas de PSI deben estar totalmente resueltas para esta fecha. El Director pide que las Áreas que aún están pendientes de cerrar las bolsas de PSI que lo hagan cuanto antes. Las Áreas de Arqueología e Historia Medieval han decidido acogerse a esta modalidad para cubrir sus plazas, mientras que Ciencias y Técnicas Historiográficas usa su bolsa de PSI activa para hacerlo.

En consecuencia, reunida el Área de Arqueología propone a D. Manuel Moreno Alcaide, para la plaza de 2018, y a Dña. Amparo Sánchez Moreno para cubrir la de 2020. Se adjunta escrito y CV de ambos.

En consecuencia, reunida el el Área de Historia Medieval propone a D. Jesús García Ayoso para cubrir la de 2020. Se adjunta escrito y CV.

Se aprueban por unanimidad las solicitudes.

En el cuarto punto, el Director solicita la Aprobación de Comisiones Asesoras de baremación de las plazas del Depto. para el bienio 2020/ 21 y 2021/22. Las propuestas de las Áreas son:

- Comisión Asesora del Área de Prehistoria:
  - Presidente: D. José Enrique Márquez Romero
  - Secretario: D. Manuel Álvarez Martí-Aguilar
  - Vocal: Dña. Pilar Corrales Aguilar
- Comisión Asesora del Área de Historia Antigua:
  - Presidente: D. Manuel Álvarez Martí-Aguilar
  - Secretario: D. Gonzalo Cruz Andreotti
  - Vocal 1: Fernando Wulff Alonso
  - Vocal 2 Francisco Sánchez Jiménez



- Comisión Asesora del Área de Historia Medieval:
  - Presidente: Ángel Galán Sánchez
  - Secretaria: Agatha Ortega Cera
  - Vocal 1: Gonzalo Cruz Andreotti
  - Vocal 2: Clelia Martínez Maza
- Comisión Asesora del Área de Arqueología:
  - Presidente: D. Bartolomé Mora Serrano
  - Secretaria: Dña. María José Berlanga Palomo
  - Vocal 1: Dña. Pilar Corrales Aguilar
  - Vocal 2: Dña. Isabel López García
- Comisión Asesora del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas:
  - Presidenta: Dña. Alicia Marchant Rivera
  - Secretaria: Dña. María José de la Torre Molina
  - Vocal 1: Dña. Isabel López García
  - Vocal 2: D. José Enrique Márquez Romero
- Comisión Asesora del Área de Música:
  - Presidenta: Dña. María José de la Torre Molina
  - Secretaria: Dña. Alicia Marchant Rivera
  - Vocal 1: D. Ángel Galán Sánchez
  - Vocal 2: Dña. Clelia Martínez Maza

El Director agradece a los miembros que participan en varias.

Se aprueba por asentimiento.

En relación al quinto punto del Orden del Día, se solicita dar la puntuación máxima (4 puntos) a los cuatro proyectos presentados de Beca de Colaboración.

Se aprueba por unanimidad.

No hay asuntos de trámite.



En ruegos y preguntas, el profesor Galán toma la palabra para indicar que, dadas las circunstancias, se deberían prorrogar los remanentes del Depto. El Director se pregunta si la Universidad puede disponer del dinero ahorrado para usarlo en el capítulo 2. El Dr. Ángel Galán le responde de forma afirmativa pero, si hubiera recortes, ese capítulo se agotaría pronto.

Sin más asuntos de tratar, se acaba la sesión a las 11:15 horas, de lo que doy fe como Secretaria con el VºBº del Director.

Pilar Corrales Aguilar  
Secretaria del Departamento

VºBº

Gonzalo Cruz Andreotti  
Director